

Martes, 3 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

ANUNCIO. Delegación funciones de Alcaldía en Teniente de Alcaldesa.

Debiendo ausentarme de este municipio durante los días 4,5,6,7,8,9,10 y 11 de octubre de 2023, inclusive, por motivos personales; en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás disposiciones reguladoras de la materia, mediante la presente HE RESUELTO:

Delegar en la Sra. Teniente de Alcaldesa de este Ayuntamiento, DOÑA MARÍA JOSÉ CUESTA SUÁREZ, el desempeño de todas mis funciones durante los días indicados.

Dar cuenta de la presente delegación a la interesada y al Pleno de la Corporación, en la próxima Sesión Ordinaria que se celebre.

Monroy, 25 de septiembre de 2023

Sandra María Bernal Bernal

ALCALDESA PRESIDENTA

